

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## FÁBRICAS SERRERIAS

### DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellin, para la confección de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estación de las Minas. Todo á precios muy económicos. 15-4-m

## LA FUENSANTA

FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS

y sierra mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>a</sup>

PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA. 6-1-m

## COLEGIO

de Nuestra Señora de las Mercedes Santa Quiteria, 13.

En este acreditado establecimiento quedan abiertas las clases de segunda enseñanza, para los exámenes extraordinarios de Septiembre, para los alumnos suspensos y no presentados en los ordinarios de Junio, como tambien para los alumnos libres que quieran incorporar asignatura en la próxima convocatoria de referido Septiembre. 5-1

## Obligaciones Hipotecarias

del Tesoro de Filipinas

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 400.000 DIVIDIDAS

Serie A-250.000 de 500 pesetas cada una. Serie B-150.000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos.

DEVENGARAN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250.000 equivalentes á ptas. 125.000.000 que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública y las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.

150.000 equivalentes á pesos 15.000.000 en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

OBLIGACIONES 400.000. Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCION PÚBLICA de las 200.000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, pu-

blicado en la «Gaceta» de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean pesetas 50.

20 por 100 á la adjudicación, ó sean ptas. 100.

20 por 100 el día 14 de Agosto siguiente, ó sean ptas. 100.

20 por 100 el día 15 de Septiembre próximo, ó sean ptas. 100.

22 por 100 el día 15 de Octubre venidero, ó sean ptas. 110.

92 por 100 ó sean ptas. 460 en junto.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupon de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razon de 5 por 100 anual.

### GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

### PAGO DE INTERESES Y DE AMORTIZACION

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupon.

### FECHA DE LA SUSCRIPCION

Estará abierta en Murcia el día 15 del presente mes de Julio en casa de los Sres. Hijos de J. Casalins, desde las 8 de la mañana, hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente, y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado

por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán CARPETAS PROVISIONALES, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

### INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

## «Terror» y «Furor».

Dice «La Opinion» de Barcelona: «Los caza torpedos «Terror» y «Furor», que llegaron ayer á nuestro puerto, son visitados por gran número de curiosos.

Ambos buques, cuya adquisición se acordó á raíz de la guerra de Cuba, fueron contruidos por la casa Thompson, de Inglaterra, y entregados al gobierno español.

Los dos barcos son enteramente iguales, tienen una eslora considerable y poca manga, sobresaliendo del agua unos tres metros ó más. La cubierta se halla ocupada por las tres chimeneas, pintadas de color de ocre, dos iguales y mayor la del centro, arbolando entre ésta y la de la parte de proa un pequeño mástil pañales. A proa y popa montan un cañon de tiro rápido del calibre de doce centímetros, con casamata ó mantelete que cubre á los sirvientes de la pieza. Los dos cañones están emplazados á regular altura, y para que los artilleros puedan maniobrar con facilidad, hay una plataforma circular de madera y hierro, que se recoge en alto en dos medias hojas cuando no es menester. Después tienen en la cubierta cuatro cañones de menor calibre y de tiro rápido, ametralladoras, tubos lanza-torpedos, tres ruedas de timón, 18 grandes ventiladores que sirven para renovar el aire de las cámaras, cuarto de máquinas, sollado, etc., etc.

Desplazan 380 toneladas y andan con considerable velocidad, pues salieron anteayer de Mahón á las nueve de la mañana y llevando una marcha regular llegaron á Barcelona á las cuatro de la tarde; pueden desarrollar una velocidad de 22 millas por hora.

El «Terror» lo manda el capitán de fragata D. Pedro Peral y Caballero, hermano del malogrado inventor del submarino; el segundo comandante es el teniente de navio señor Orús.

Manda el «Furor» D. Diego de Cartier y Vázquez, capitán de fragata, quien tiene como segundo comandante al Sr. Bustamante.»

## Lo de las Salinas

### Nuevos detalles

Sr. Director de «El Correo».

Leo con mucho interés su apreciable periódico, porque lo firme y lo sano de sus juicios en la campaña de Cuba y en la gestión del Sr. Navarro Reverter, me lo han hecho recomendable.

Si usted quiere, puede añadir estos detalles en el famoso asunto de las Salinas de Torreveja.

La concesion de 500.000 metros cuadrados alrededor de las Salinas de Torreveja, evidentemente ha sido hecha á espaldas de la ley por el Sr. Navarro Reverter.

D. José Baron Fortecin, persona desconocida en el comercio, y menos en el de sales de aquella villa, pues

jamás compró un kilogramo de sal, ha cedido la concesion á su hermano D. Mariano, administrador de bienes nacionales en la provincia de Guadalajara, cuyo cargo desempeña el D. José como apoderado de su hermano D. Mariano.

Es un regalo tan pingüe el del señor Navarro Reverter, que de no dejarlo sin efecto, se perjudicarian extraordinariamente los intereses de la Hacienda, toda vez que el trozo de 500.000 metros cuadrados tomados en la laguna, da materia para elaborar anualmente mas de un millón de quintales métricos de sal, y como el Estado no elabora ni vende más de esta cantidad, equivale la concesion á haber regalado las Salinas de Torreveja á los hermanos Baron y Fortecin.

¿Para qué intentar nuevo concurso, si la concesion hecha al Sr. Baron Fortecin imposibilita toda competencia?

Puede Vd., si quiere, publicar estas noticias, y añadir que al Sr. Infante, director de Propiedades, ha parecido muy mal lo que el ministro ha hecho.—X.—De «El Correo».

Madrid 5 de Junio.

## LORCA

Dió principios Julio con excesivos calores, y también el viernes en la tarde se formó una nube por la parte de los Jarales, camino de Caravaca, que descargó abundante lluvia, saliendo las ramblas de Caravaca, Salada y Vermeja, produciendo esto una grande avenida por el rio Guadalentín que ha beneficiado bastante muchas tierras de este regadio, debiendo haberse regado algunas más si no se hubiera ido por los sangradores parte de las primeras aguas por no estar lo bastante tapados y por hacer regolfos por existir malecones y caballones de arena hechos al efecto para la buena conduccion de las aguas del Pantano, es decir, que siempre es causa el poder de este para perjuicio de este país. ¿Cuándo terminará el poder de esta empresa especuladora! Quizás nunca, pues los políticos de esta, en lugar de unirse é ir todos á una en defensa de los intereses de este pueblo, no se ocupan mas que de los suyos y algunas veces dejándose quedar.

El municipio se constituyó el 1.º del actual, siendo elegidos de nuevo los tenientes alcaldes que han actuado en el anterior bienio y presidido por el Sr. Mouliá que también fué reelegido por el Gobierno á su tiempo, y suponemos será su gestión administrativa y de justicia como anteriormente, que no ha dejado nada que pedir.

El paseo de los Tres Puentes se vé muy animado los domingos por la tarde, luciendo en él sus gracias y hermosuras las simpáticas hijas de la ciudad del sol.

También por la noche se vé muy concurrido el salón de la plaza de la Constitución hasta una hora bastante avanzada de la misma.

Muy en breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio, la Srta. Virtudes Moreno con D. Cristóbal Abadie, hijos de nuestros amigos D. José Moreno y D. Emilio Abadie (q. e. p. d.), á quienes deseamos una interminable luna de miel y eterna felicidad.

El sábado en la tarde, en la calle Mayor del barrio de San Cristóbal, fué toreada ó corrida una vaca con la asistencia de numeroso público, y el domingo por la mañana se celebró en la iglesia de San Cristóbal solemne función y por la tarde hubo procesion que recorrió las principales calles de este barrio, en el que fué grande la animación y concurrencia. Los hermanos y Sr. Cura de esta D. Francisco Ruiz, han solemnizado con gran ostentación el Sacramento, pujando á las demás parroquias.

Para la próxima corrida que se va á verificar en esa el día 11, es mucha la animacion que hay en esta para la asistencia á esa fiesta na-

nal, pero sería mayor sin duda si el tren ascendente fuese á las siete de la mañana, por no ser el viaje tan precipitado y caloroso como será á las once de la misma.

El domingo por la mañana fué encontrada en su casa ó vivienda, en la plaza de Santo Domingo, agonizando, D.ª Maria de los Dolores Ruiz-Gimenez, pues vivía sola, y sin duda fué á media noche atacada de padecimiento mortal, sin poder por ello recibir auxilio médico ni demás.

De política, siguen los conservadores, haciendo las delicias de este país, como hace tiempo vienen haciéndolo con aplauso general; los liberales esperanzados en que para Octubre serán poder por el rumbo que llevan los acontecimientos.

Los de la conjura pisando, y ¡qué lástima que no pisaran pronto! Y los republicanos haciéndose ilusiones, como siempre, creyendo ha llegado la hora de resolver ellos solos los conflictos que amenazan y existen en la nación.

Sibos.

## Carta-Alcance de Madrid

Servicio especial de la Agencia Europea. 5 de Julio 97.

### Telegrama oficial

Habana 4.—General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en Jefe desde Sancti Spiritus dice á V. E.:

«Desde 22 Junio columnas Villas, Oriente, han recogido 54 muertos, 6 prisioneros y 440 caballos, presentándose 347 insurrectos, muchos con armas y recogidas 402. Entre identificados muertos cabecilla Gil Enriquez, ayudante cabecilla Torres, prefectos Llamadas y hermano cabecilla Barroto; presentados teniente gobernador Felix Campanioni con un titulado comandante, un alférez, un proveedor, dos prefectos, tres correos y seis de escolta del cabecilla Belloso con 108 más, á una sola columna; entre familias recogidas las de cabecilla Barroto y Dario Chivas. Nosotros 6 muertos y 33 heridos tropa, un oficial, 3 muertos y 9 heridos de voluntarios.

Para estos resultados Occidente, trocha Júcaro columna diseminadas penetraron interior bosques, albergues recónditos, sin hallar grupos mayores de 20 hombres, huyendo siempre. Operaciones penosísimas, calor asfianante, lluvias torrenciales; satisfcho resultado, aniquilando dispersos que siempre quedan en guerras irregulares en territorios pacificados.

He visitado principales puntos Oriente trocha Cuba, Manzanillo, estudiando sobre el terreno necesidades apremiantes, campaña activa, que he de emprender para obtener rápidamente disolucion que las partidas, esperando lograrlo con facilidad mayor que en Occidente pues abrigo ánimo que tan pronto penetren más columnas, convencidos de impotencia y con persecucion tenaz, volverán á la legalidad muchos engañados é ilusos que no creian capaces á tropas españolas de vivir y penetrar donde ellas se escondian; máxime viendo desaparecer sus jefes principales en Occidente y que los que quedan han sido batidos como Máximo Gomez y Quintin Banderas sin tener más objetivo que huir cobardemente, expuestas á caer prisioneros y desprestigiados por su conducta. WEYLER.—AHUMADA.

### Crisis en Alemania

Berlin 4.—Asegúrase que el señor Marschall de Bienberslein, secretario de Estado del Imperio alemán y de Prusia, ha suplicado al Emperador le releve de sus funciones en el próximo Otoño.

Paris 4.—Sigue insistiéndose en que el canceller de Alemania, príncipe de Hohenlohe, abandonara para el Otoño su alto puesto, privado como se encuentra de sus dos únicos auxiliares los Sres. Marschall y Boeticher. La crisis política en el Imperio es más profunda de lo que generalmente se cree, y evidente la incompatibilidad que va señalando-

**BALNEARIO DE SALINETAS DE NOVELDA**

Situado en uno de los sitios más frescos y agradables de la provincia de Alicante, á 400 metros de altura sobre el nivel del mar y á 3 kilómetros de la estación de Novelda, en el ferro-carril del Mediterráneo.

**AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFUROSAS**

PREMIADAS con medalla de plata en varias Exposiciones de Paris, Madrid y Valencia; IMPORTANTES por su fuerte mineralización clorurada y la excepcional cantidad de principio sulfuroso que contienen

**CURAN MUY ESPECIALMENTE**

las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz

según acreditan la experiencia de muchos años, las estadísticas oficiales y el sinnúmero de dictámenes de distinguidos médicos que en todo tiempo las han experimentado con excelentes resultados.

**TEMPORADA OFICIAL**

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FONDA Y HOSPEDERÍA

esmeradamente servidas á cargo y por cuenta del conocido industrial de Madrid D. Francisco Vilar.

CASITAS PARA FAMILIAS

independientes de la fonda, amuebladas y con los enseres necesarios.

COCHE

á todos los trenes descendentes de Madrid (y á cualquiera otro tren, avisando con anticipación al administrador de los Baños) que recorre en 20 minutos el corto trayecto de la estación al Balneario, por bien cuidada y hermosa carretera.

Para más detalles dirigirse al nuevo administrador D. ATILANO HERNANDEZ, Baños de Salinetas de Novelda.

Pídase la Guía-indicador del Establecimiento balneario de Salinetas de Novelda, que se facilita gratuitamente en las principales farmacias de Madrid y provincias y en la administración de los Baños.

se entre el Parlamento y el gobierno imperial.

**Alarma en el tren real**

En una carta de Zumárraga, que publica un periódico de Bilbao, leemos este párrafo:

«Puesto en marcha el tren ante la mucha animación que reinaba, llamó la atención de todos que parase á los noventa metros de la estación. Autoridades y público echaron á correr, creyendo ocurría alguna desgracia y muchas fueron las conjeturas negras que en aquel instante se formaron. Súpose despues que desde el último coche apretó alguien el botón de alarma, y el timbre anunció la parada momentánea. El ir en dicho coche algunos números de la benemérita y empleados de palacio, hace que la cosa se comente extraordinariamente.

**LO DEL DIA**

**LOS CONSUMOS**

Este impuesto, que ha sido siempre el más odioso de los impuestos, ha degenerado en inicuo, y concluirá por ser insufrible, dado el estrecho círculo de hierro en que la Instrucción vá metiendo á los contribuyentes.

Hoy puede decirse que no hay diferencia entre las tres zonas en que se divide un término municipal para los efectos del impuesto de consumos. Cuando se permite el establecimiento de fieltos en los extrarradios, igual fiscalización pesa sobre el último vecino del más aislado cortijo, que sobre el que tiene que pasar por las horas caudinas de los fieltos urbanos.

De ahí el motivo de las protestas hechas en Cartagena. Aquellos vecinos saben cuanto les ha de mortificar y vejar, y quisieran quitarse del cuello la coyunda que los ha de ahogar.

En Albacete, según leemos en el «Diario» de aquella ciudad, una de las cosas que han dado lugar al motin, ha sido el exigirles el pago del impuesto á pobres espigaderas, por el puñado de trigo que reúnen, recorriendo los rastrojos, y cogiendo espiga por espiga, bajo el sol abrasador de este mes, las que dejan olvidadas los segadores. ¡El exigir un céntimo siquiera sobre el trigo de ese modo reunido, lo tenemos por una impiedad! ¿Cuándo se ha visto tal cosa? ¿Cuándo la codicia ha llegado á tal extremo?

Causa original de estos desmanes y crueldades, es el ministro de Hacienda, con sus expedidos procedimientos para aumentar la recaudación; pero los responsables, ante los pueblos son sus ayuntamientos que no los defienden.

Cuando en las corporaciones entran hombres ávidos de notoriedad, ambiciosos de gloria efímera y de pasajero renombre, que todo lo sacrifican á la pueril vanidad de dejar hecha lo que ellos entienden que es una mejora, cuando muchas veces es un capricho, si no es un simulado beneficio para algunos compadres; cuando estos hombres manejan sin freno alguno la administración, no les importan nada los sufrimientos y vejámenes de sus administrados; lo que les importa es recaudar, recaudar mucho, para gastarlo con aparatosa ostentación de que quieren elevar á su pueblo á la altura de las

grandes capitales. Tenemos á estos hombres, por una de las plagas modernas más terribles que pueden caer sobre los ayuntamientos.

¡Dios nos libre!

El primer deber hoy de los alcaldes y de las corporaciones populares que presiden, es defender, en cuanto esté de su parte, á sus administrados, de la monstruosidad de las disposiciones del ministro de Hacienda, que aumenta los impuestos como un dictador y que no repara en estrujar al contribuyente. Las grandes mejoras de las poblaciones, deben hacerse en los tiempos bonancibles de paz y de tranquilidad, cuando la guerra no exija tantos sacrificios, cuando sin incurrir en la nota de falta de patriotismo, los hombres y las corporaciones puedan regalar al Estado vejámenes y sacrificios.

Ahora, en estos tiempos duros y ominosos, en que hay que hacer verdaderos sacrificios por la nación, los ayuntamientos, influyendo en la recaudación del impuesto de consumos, como pueden hacerlo, han de procurar que esos sacrificios sean lo menos dolorosos, y que no lleguen nunca á las espigas recogidas en los rastrojos.

**CIEZA**

Bien venidos.—De regreso para esta población, su país natal, tuvimos el gusto de saludar anoche en la estación férrea, á los aventajados jóvenes D. Diego Tortosa, D. Benito Lopez y D. Diego Templado. El segundo con el título de Bachiller obtenido despues de brillantes ejercicios, y el tercero con el primer premio del primero de Religion y Moral ganado en las oposiciones celebradas en el Instituto y una mención honorífica en las del primero de Geografía.

El estudioso joven D. Benito Lopez Ruano comenzará el año académico próximo la carrera de Derecho. El notable triunfo obtenido por el niño Templado, es tanto más de aplaudir y de encomiar, cuanto que apenas cuenta once años, y ya ha logrado coronar su frente con los laureles de una victoria tan completa, pues en los exámenes de prueba de curso obtuvo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los estudiosos jóvenes y sus venturosas familias, pues estas satisfacciones son de las más grandes y justificadas que se pueden experimentar en la vida.

Fiesta religiosa.—Notable sermón.—El domingo se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes cultos en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El sermón estuvo á cargo del virtuoso sacerdote de esta el muy ilustre capellan honorario de S. M. don Pedro Marin y Martinez. Su discurso fué, como todos los suyos, lleno de una unción sagrada y de una fé conmovedora. Hablar para mover el alma hácia Dios y para herir las más delicadas fibras del sentimiento religioso, eso es lo que sabe hacer el Sr. Marin Martinez de modo admirable. El Sagrado Corazón de Jesús, inagotable fuente de amor hácia el hombre, la pasión y muerte sublimes del Redentor, la apoteosis de su vida, los pavorosos problemas sociales que ponen en conflicto al mundo resueltos por El con dos palabras en el campo de la filosofía, ó con un rasgo ó un hecho extrahuma-

no en el terreno práctico de la vida; eso es lo que pasó por el alma del auditorio oyendo al bondadoso y simpático orador sagrado. El secreto de la oratoria sagrada es saber ganarse el corazón del auditorio; sino ¿qué es? La religion es todo sentimiento, cuando la razón no se somete á este y á la fé, está el hombre perdido.

Consumos.—La subasta del arriendo de consumos de esta localidad, ha quedado adjudicada al mejor postor D. Antonio Sáura Alcaráz, por el tipo de la subasta, ó sean 85.338'10 pesetas para el año económico corriente.

La luz en el paseo.—La cuestión del alumbrado del paseo de Marin Barnuevo, sigue dando juego. Creemos que al fin triunfarán las chicas y chicos que piden la presencia de tan hermoso agente en aquel sitio de recreo, y en él se hará la luz al fin.

6 Julio 1897.

**ALBACETE**

**EL MOTIN DE ANTEAYER**

Dice «El Diario de Albacete»:

«El arriendo del odioso impuesto de consumos ha sido causa de que en nuestra capital, pacífica como la primera, ocurrieran anteayer tarde escenas verdaderamente desagradables y que en honor de la verdad han admirado de un modo extraordinario á la mayor parte de la población.

La cobranza de los derechos sobre la leche y los que se exigían á las pobres mujeres que salen á espigar al campo para ganarse un pedazo de pan, parece que han sido los principales fundamentos que originaron el motin del sábado último.

Principió este en la puerta de Valencia, donde se reunieron multitud de mujeres y no pocos hombres, armadas, muchas de aquellas, con palos, picos y otros útiles, apedreando unas y otras de un modo terrible la caseta del fielato, en la que se hallaban dentro y temblando más que si estuvieran azogados, el fiel y el dependiente del mismo, los cuales lograron abandonarla milagrosamente sin grave daño, librándose de las iras de aquellas turbas desenfrenadas.

La caseta fué rociada con petróleo y quedó bien pronto destruida por el fuego, del propio modo que todas las que se hallaban en el recinto destinadas á los dependientes.

Las amotinadas y los hombres que las acompañaban se trasladaron al fielato de la estación el que respetaron entonces porque algunas parejas de la guardia civil les hicieron desistir de su propósito.

En el gobierno civil la amonestaron con frases conciliadoras nuestras autoridades y aunque al principio parecía que aquellas reflexiones causaban en las amotinadas excelente efecto, enseguida continuaron su devastadora tarea dirigiéndose al fielato de San Antonio, donde destruyeron la báscula, muebles y todo cuanto habia en el mismo.

En el acto se trasladaron á la puerta de Madrid, no sin quemar rociándolas con petróleo cuantas casetas de maderas se hallaban al paso y allí practicando la misma operación y destruyendo con picos el tejado, quedó enseguida envuelta en llamas la nueva y sólida casa donde se hallaba establecido el fielato.

Despues, hicieron lo mismo en el de la Feria, cuya casa era enteramente igual á la del fielato de Madrid.

Por la noche y contra lo que se esperaba se reprodujo este en el concurrido paseo de Alfonso XII, donde los amotinados despues de grandísimos trabajos y á fuerza de terribles golpes derribaron la consistente puerta de la Administración de consumos, quemando luego todos sus muebles y la documentación en medio de la calle. Fué grande fortuna, que no ocurrieran allí desgracias verdaderamente dolorosas. Los guardias civiles que en un principio custodiaban la puerta de la Administración y que al intimar la disolución de los amotinados fueron apedreados, siendo heridos levemente dos de ellos, hicieron desde la calle de Isaac Peral varios disparos al aire que causaron en todos el natural sobresalto y que según se asegura fueron contestados por los paisanos.

Los amotinados prendieron tambien fuego al local de la Administración, pero este fué sofocado pronto. Tambien fué saqueado por la noche el fielato de la estación y quemados todos sus enseres.

En la Administración de consumos habia mil trescientas pesetas.

Los amotinados se dirigieron á las fondas en busca de los arredatarios; pero afortunadamente, no encontraron á ninguno.

El arrendatario D. Juan Mateu Jimenez se marchó anteanoche á Madrid, teniendo especial cuidado de que no le vieran los amotinados dirigirse á la estación.»

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY 7 JULIO 1897.

San Claudio y San Fermín y el beato Lorenzo de Brindis.

**ALMANAQUE**

Sale el sol á las 4'37; pónese á las 7'32.

La Luna á las 12'23 t. y 11'19 n.

**SANTOS DE MANANA**

Santa Isabel, reina de Portugal, San Auspicio y San Procopio.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en San Bartolomé, por D.ª Manuela y D.ª Teresa Bonne-maison y Perez.

Mañana en San Antonio.

**CULTOS**

**NOVENAS DEL CARMEN:**

El jueves 8 de los corrientes dará principio en el Templo de la Merced la novena de Nuestra Señora del Carmen. Se hará por la mañana á las seis, y por la tarde al toque de oraciones.

—En la parroquia de Santa Maria empezará mañana, á las 7 de la misma, con misa, rosario, y Estacion y á continuación la novena. Mañana á devoción de D. Federico Chápoli por sus padres y padre político.

—En la iglesia de Carmelitas empieza mañana á las seis de la tarde, estando manifiesto S. D. M.

—Mañana jueves, dará principio en San Nicolás la novena á la Virgen del Carmen, leyéndose despues de la misa de siete que se aplicará por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Riquelme y Arce.

—Mañana jueves 8 del corriente dará principio en San Lorenzo la novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen en la forma siguiente:

Por la mañana se rezará todos los días concluida la misa de nueve y por la noche al toque de oraciones, excepto el domingo que será á las 3 de la tarde.

**NOTICIAS LOCALES**

**A LOS SILLEROS**

Teniendo la Empresa de la Plaza de Toros de Murcia necesidad de adquirir 300 sillas para los palcos de la misma, invita á los silleros de esta ciudad á que hagan proposiciones para la construcción de las mismas, advirtiéndoles que el modelo á que han de atenerse será una silla de las que hay en la plaza, y que podrán ver en la redacción del DIARIO DE MURCIA. Las proposiciones, en las que constará el precio por silla, se admitirán hasta las diez de la mañana del domingo 11, en la Redacción de EL DIARIO en cuyo día se reunirá la Junta Directiva de la Plaza, y examinando las proposiciones presentadas, aceptará la que más le convenga, ó las desechará todas si lo creyere conveniente.

Murcia 7 de Julio de 1897.—El presidente, José Cayuela.

**De viaje**

Han salido para Madrid, Paris y Londres, nuestros queridos amigos el jefe del partido liberal de La Union, D. José Maestre, y su hermano político el joven D. Miguel Zapata Hernandez.

Deseamos á los expedicionarios un viaje feliz.

**Retrato**

El último número del periódico «El Correo de España» que se publica en Buenos Aires, y recibimos ayer, publica un buen grabado y unos apuntes biográficos de nuestro compatriota D. Bartolomé Perez Casas, nombrado recientemente, por oposicion, músico mayor de Alabarderos.

**Cartagena**

Copiamos de «El Mediterráneo»:

«El estimado compañero redactor de «Las Noticias» agredido tan brutalmente por el Conserje del Circulo Liberal, se ha agravado de la lesion sufrida, viéndose obligado á guardar cama.

Sentimos que la lesion, que en un principio se consideró de escasa importancia, haya tomado este aspecto tan distinto.

Y á todo esto el agresor exhibiéndose con cinico descaro en la calle Mayor y en el Muelle.

Buena está la seguridad individual en Cartagena.»

**ENTIERRO**

Con numerosísimo acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro del Sr. D. Joaquin Garcia Ruiz (que e. p. d.) Asistieron al acto fúnebre, no solo amigos de esta ciudad, sino de Aljezares y otros pueblos, é influencia de colonos de la Huerta y del Campo, pues en el conjunto se veían representantes de todas las clases sociales.

Ocupaban la presidencia los señores Canónigo D. José Ayuso, párrocos de San Miguel y de Santa Catalina, presbítero D. Antonio Murcia, y Sres. D. José Cayuela, D. Agustín Ruiz, D. José Santiago Orts, D. Manuel Nolla, D. Francisco Perez Guillen, D. Mariano Palarea, D. Francisco Medina, D. Enrique Ayuso y D. Gonzalo Garcia Gonzalez.

Las cintas del féretro las llevaban D. Juan Ferrer, D. Salvador Martinez Moya, D. Fulgencio Murcia, don Santos Ladrón de Guevara, D. Joaquin Fontes Aleman y D. Jerónimo Ruiz.

Entre los alumbrantes iban las Hermanitas de los pobres, que tienen costumbre de rendir este piadoso tributo á sus bienhechores, como lo era el finado.

El féretro iba cubierto de preciosas y severas coronas, entre las cuales alcanzamos á leer las siguientes dedicatorias:

«Su esposa é hijos».—«Su hermana Joaquina».—«Clemares, Fuentes, Soler, Guerra, Molina, Cubas, Campoy».—«Juan Sanchez y Pascual Bernal».

Ya decíamos ayer que este entierro sería una manifestacion de duelo, á la que se asociaría la ciudad entera, y en la que se verían singulares demostraciones de las muchas personas que han recibido favores, protección y beneficios del honrado, laborioso y generoso finado.

Sirva todo ello del consuelo que es posible á su esposa, á sus hijos y demás familia, á quienes enviamos el testimonio de nuestras simpatías en tan dolorosos momentos.

**AUDIENCIA**

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera tres, en juicio oral, de la Catedral, Mula y San Juan, por lesiones, amenazas y hurto. Defensores Sres. Llanos en dos y Manresa en una. Procuradores señores Crespo Ros en dos y Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda, otras tres en juicio oral, de Caravaca las dos primeras y de Cartagena la otra, por hurto y lesiones. Defensores señores Cierva, Garcia Burriel y Llanos. Procuradores Sres. Narbona, Vilá y Gonzalez Sanz.

**Denunciado**

La guardia civil de Santomera ha denunciado ante el juzgado á un sujeto apodado «Usia» por haber maltratado en la madrugada del domingo á unos auroros, hermanos del Rosario, que iban cantando la salve de vota y autorizadamente.

**Registro Civil**

De ayer: 6 nacimientos, 11 defunciones, 0 matrimonio.

**Toros en Cartagena**

Las dos corridas de feria en la vecina ciudad se verificarán este año el día 31 del actual y el 1.º de Agosto, ó sea sábado y domingo.

Las cuadrillas serán las de Guerrita y Fuentes (los predilectos de la afición en Cartagena) que lidiarán ganado de Ibarra la primera tarde y de Cámara la segunda.

**Oposiciones**

Estando próximo á anunciarse la convocatoria para oficiales de telégrafos, se abren clases de preparación especial desde 1.º de Julio, para dicha carrera, en la Academia establecida en el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Nota.—Recomendamos esta carrera á aquellos jóvenes que en poco tiempo quieran obtener una colocacion, teniendo en cuenta que deben ser las oposiciones para Octubre próximamente.

**Al Manicomio**

Hasido trasladada al Manicomio la demente vecina de La Union Ramona Vives, que se hallaba en la carcel de esta capital, como autora de ciertos extraños hechos, hasta que el médico del establecimiento D. Emilio Sanchez ha observado y comprobado que tiene perturbadas sus facultades mentales.

**Fuego**

En el heredamiento de la Felipa (Chinchilla) ha sido ó se ha incendiado una inmensa cantidad de

mies propiedad de D. Pedro Cruz Villalba.

**Los toros del domingo**

Los seis toros de Carreros que se lidiarán el domingo en esta plaza por las cuadrillas de Mazzantini y Villita, tienen los siguientes nombres y señas:

- «Zardito», retinto en colorao, número 19.
- «Navarrito», colorao, núm. 90.
- «Lleguero», colorao bragao, ojo de perdiz, núm. 30.
- «Mayoral», negro bragao, con calzas, núm. 8.
- «Tesorero», negro bragao, número 39.
- «Perlito», negro zaino, núm. 57.

**Suicidio ó desgracia**

En la vía férrea de esta ciudad á Cartagena kilómetro 522, fué encontrado anteanoche el cadáver de un hombre.

Segun el lacónico telegrama en que se dá cuenta del hecho al Gobierno civil, parece que se trata de un suicidio.

Se ignora quien sea el desgraciado suicida.

**Por robar trigo**

La guardia civil de Lorca ha detenido á un sujeto apodado «Burras», que venia llevándose durante la noche para venderlas, varias cantidades de trigo de una era de D. Francisco Munuera Lario.

**Defuncion**

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el renombrado maestro carpintero D. Ramon Senac, hermano de nuestro amigo D. Luis Senac, á quien enviamos nuestro pésame.

**Novenas y Veladas**

Mañana principiarán en la iglesia del Carmen las populares novenas de la Virgen, y en el Jardín de Florida-blanca las concurridas y amenas veladas.

No sabemos aun detalladamente los festejos que se harán en el Jardín, pero presumimos que habrá música, mucha iluminación, que es lo principal, y algunos fuegos artificiales por añadidura, dos ó tres dias.

**Los maestros de Lorca**

Dice «El Demócrata»: «Algunos profesores de instrucción primaria, en vista del artículo que anteaer publicamos, nos han rogado manifestemos qué profesores son los que en dicho artículo apuntábamos que vienen más de doce años comiéndose el sueldo, sin tener escuela ni haber instruido un solo niño.

Sentimos no complacerlos, pues á nosotros nuestro deber solo nos obliga á señalar el mal, para que sea corregido por quien debe serlo.»

**Arbitrios**

Se ha autorizado á este ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

**Al Sr. Fiscal de la audiencia**

Á las once de la mañana del día 1.º del actual, un individuo apellida-

do Plazas agredió en la calle Mayor á un redactor de «Las Noticias», quien resultó con una herida en la cabeza.

El agresor no fué habido, pero ayer y hoy se le ha visto pasear por la calle Mayor y lucir su impunidad en la puerta del círculo liberal.

La guardia municipal dió parte al juzgado municipal, pero á la fecha en que escribimos, no se ha tomado declaración á nadie ni se ha practicado el reconocimiento del herido.

La opinión pública dice que el caciquismo anda mezclado en el asunto y en esta mezcla cree ver el secreto de lo que sucede; pero esa afirmación vulgar no cabe sea admitida por nosotros, que sabiendo lo que la justicia representada por ese ministerio es y significa en las sociedades cultas y bien organizadas, elevamos á V. S. con la exposicion del hecho nuestra humilde y respetuosa súplica, para que con conocimiento del suceso pueda informarse de las diligencias practicadas por estos juzgados, si algunas se hicieron, y, velando por los fueros de la justicia, contribuir desde su elevado puesto á que la accion de aquella caiga sobre el delincuente como la vindicta pública á una voz reclama.—(De «El Noticiero» de Cartagena).

**Médico**

Ha sido nombrado médico interino del segundo distrito del campo de este término D. Agustin Roca Albaldajo.

**A la carcel**

Ha sido conducido á la carcel un vecino de Alquerías que, según el agente ejecutivo por consumos del extrarradio, ha sustraído varios recibos á la comision que fué á apremiarle.

**Limosna**

Después de las cantidades que ya consignamos, hemos recibido para la pobre enferma de la calle de Argilico, 2 pesetas 50 céntimos de nuestro amigo D. Luis Ayuso.

**Vacuna**

Hoy y mañana de cuatro á seis de la tarde se vacunará directamente de la ternera y revacunarán, en el Instituto de Vacunacion, calle de Zoco.

**Visita**

El Sr. Obispo devolvió ayer mañana al Alcalde Sr. D. Juan de Aguilar la visita que este hizo á S. I. al posesionarse de la Alcaldía.

**Abadesa**

Ayer mañana fué elegida abadesa del Convento de Santa Clara, á presencia del Sr. Obispo, la religiosa que ocupaba el cargo de Vicaria Sor Teresa Lopez.

**Lonja de Murcia**

Precios de ayer: Tomates, á 6 centimos kilo; pimientos, á 13; melocotones, de 6 á 16; bajocas, á 16; patatas, á 16.

**El Pan de San Antonio**

Anoche se abrieron los cepillos de San Antonio, que hay en la Catedral, y donde los devotos del Santo depo-

D. O. M.

**D. MARIANO BALEROLA LOPEZ**

PRECURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su afligida esposa D.<sup>a</sup> Pilar Segura Garcia, hija, hijo político, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos eleven al Todo-Poderoso una oracion por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que tendran lugar en el dia de hoy, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: SANTO CRISTO, 13.

No se reparten esquelas.

sitan sus limosnas para los pobres, y se encontraron mil ciento cuarenta y una pesetas veinte céntimos; que se distribuirán en la siguiente forma: en las parroquias, 250; Tienda-Asilo, 40; Hermanitas de los Pobres, 40; Desamparadas, 40; entre familias pobres vergonzantes, 771'20.

**Viajero**

Hoy en el tren correo sale de esta ciudad para Pozuelo de Alarcon nuestro distinguido amigo D. Juan Becerril y Melendez Valdés.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA DE 6 JULIO

**TEMPERATURA**

Á las 8 de la mañana: 25 grados y 6 décimas.

Á las 3 de la tarde: 29 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 17 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 16 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 31 grados y 1 décimas; idem al sol, 36 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 3, brisa de NE.

Por la tarde á las 3, viento de SE. Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las ocho de la mañana 763'7 mm.

Por la tarde á las 3, 761'1 mm.

Evaporacion, 10'9 mm.

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

A las 5'15

El periódico oficial del Ministerio de la Guerra anunciará hoy el dia en

la república ha tomado muchas disposiciones y enviado inmensos recursos.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 12'20

En el meeting de la Asociacion de los Demócraticos de Washington, se aprobó una mocion de beligerancia.

Es probable que mañana se celebre Consejo para tratar de las Salinas de Torrevisja y de las cuestiones de consumos.

A las 12'21

Las partidas de Banderas, de Rego, Carrillo, Panchito Perez y otras, avanzan hacia Occidente para distraer las tropas que persiguen á Máximo Gomez y facilitarle el paso á Oriente.

A las 12'22

Apláudese el bando concediendo indulto á todos los que se presenten y depongan las armas, publicado por Weyler; lo cual facilitará la implantacion de las reformas. Las tropas evacuarán en breve Las Villas.

El enemigo reconcentrase en las inmediaciones para distraerlas.

A las 12'30

De Nueva-York telegrafian que los españoles allí residentes se lamentan de que Cánovas desaproveche las dificultades políticas de los Estados Unidos en vista de la energia del Japon. Háblase de reforzar la escuadra.

A las 12'31

Los últimos encuentros han desmoralizado al enemigo, desbaratándole sus planes. Matamos á los cabecillas Blabero y Contre-ras. Las operaciones en la Habana son activísimas.

A las 12'32

En Nueva-York se temen choques de los mineros declarados en huelga. Hay gran entusiasmo por las fiestas de la independencia de los Estados Unidos. Mac-Kinley marchó á Canton.

A las 12'33

Romero Robledo permanecerá en Antequera retirado de la política temporalmente Encuéntrase cansado su ánimo á consecuencia de las contrariedades del partido conservador.

A las 12'34

Llegó á San Sebastian la embajada del Japon, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento. Entregó al Rey las insignias de Brisontemo. En obsequio de la embajada iluminaciones y fuegos artificiales.

A las 12'35

Las inundaciones en Francia han causado muchos daños. En Isle Enda-don hay 293 casas destruidas. Abrense suscripciones para socorro de las victimas, Enfermo el general Lachambre.

A las 2'10

Se halla gravísimo el enviado apostólico Monseñor Merry. Falleció el ilustre Doctor Letamendi.

Azcárraga ha dispuesto que se averigüen los hechos denunciados por un soldado de Caravaca.

que se ha de hacer el sorteo de seis coroneles del arma de caballeria y de varios médicos para Cuba.

El Ministro de Hacienda ha dispuesto enviar á Albacete, como delegado especial, con objeto de que encuentre fórmula de arreglo en la cuestion de consumos, al sub-director señor Rotes.

Se atribuye gran importancia á la última conferencia celebrada por el Ministro de la Guerra y el Sr. Cánovas.

A las 5'17

El comandante general del apostadero de la Habana trasmite por correo al Ministro de Marina el parte del comandante del cañonero «Reina Cristina».

Especifica con todos sus detalles el hecho de armas realizado por aquel buque en dos reconocimientos llevados á cabo en el rio Santa Ana y sus esteros.

En dicho lugar sestuvo el cañonero más de dos horas de nutrido fuego con el enemigo apostado en la manigua y manglares (árboles marítimos) de ambas orillas, á pesar de la cual desembarcaron las tripulaciones de los botes enviados rio adentro batiendo heroicamente á los insurrectos. En una carga á la bayoneta causaron numerosas bajas á las fuerzas enemigas.

La marineria demostró un valor á toda prueba, tanto en los momentos del combate como en las fatigas y penalidades sufridas en operacion tan arriesgada en sitios casi inaccesibles.

De la refriega han resultado heridos levemente el contramaestre Manuel Hermida, los marineros José Terron y Roman Freire y el fogenero Diaz. A todos los recomienda su comandante el teniente de navio D. Joaquin Rivero, haciendo especial mencion de la bravura y arrojo del marinero de primera D. Juan Saavedra, que avanzó solo en persecucion de los insurrectos hasta darles alcance y luchar cuerpo á cuerpo con ellos.

A las 5'18

Las inundaciones en Francia han causado más victimas y daños de las que en un principio se creyeron. El gobierno de

NÚMERO 5  
NACIMIENTO Y MUERTE DE SALCILLO

DOCUMENTOS

Copia de la partida de bautismo de D. Francisco Salcillo y Alcaráz, parroquia de Santa Catalina, libro 6, fólío 68:

«En Murcia á doce dias del mes de Mayo de mil setecientos y siete años. Yo el Beneficiado José de Córceles Villar, cura propio de la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad, bauticé á Francisco Antonio José Gregorio, hijo de D. Nicolás Sarzillo y de D.<sup>a</sup> Isabel Alcaráz, fué su padrino D. Francisco José de Herrera, á quien advertí el parentesco espiritual, y en fe de ello lo firmé.—El Beneficiado, José de Córceles Villar.»

(Debida á la atencion del Sr. Dr. D. Bartolomé Castillo, cura de la parroquia de Santa Catalina.)

Copia de la partida de defuncion de D. Francisco Salcillo y Alcaráz, parroquia de San Pedro, libro segundo, fólío doscientos veintinueve vuelto:

«En la ciudad de Murcia en dos dias del mes de Marzo de mil setecientos ochenta y tres años, murió y se enterró al dia siguiente en el Convento de Religiosas Capuchinas de dicha ciudad D. Francisco Salcillo y Alcaráz, viudo de D.<sup>a</sup> Juana Vallejos y Tajibilla; habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristia y Extrema-uncion; hizo su testamento ante Juan Mateo Atienza, Escribano del número de dicha ciudad, dejando por su universal heredera á su hija D.<sup>a</sup> María Fulgencia Salcillo y Vallejos, y que por su alma, la de sus padres, abuelos,

Para darles más pronta y acertada expedicion formó una escuela en su casa con su propia familia. Le ayudaban sus hermanos D. José y D. Patricio, presbitero; el primero en trabajar las cosas de madera ó de escultura, y el segundo, en estofar y encarnar las estatuas. Desempeñaba tambien esta operacion con acierto su hermana D.<sup>a</sup> Inés, que tenía igualmente la habilidad de dibujar y modelar con gusto é inteligencia.

Después de haber muerto su madre el año de 1714, se casó en el siguiente con D.<sup>a</sup> Juana Tahibilla y Vallejos, sin haber separado de su compañía á su hermano D. José, que hacia rápidos progresos en la escultura; pero se frustraron las esperanzas de otros mayores con su temprana muerte á los treinta y dos años de edad, en el de 1748, estando concluyendo las medallas de las puertas de la iglesia de San Nicolás de aquella ciudad.

Ansioso D. Francisco por ser útil con su enseñanza á la provincia, trabajó incansablemente para atraer á su casa todos los profesores de Murcia, y estableció en 1765 una academia, á la que concurrían los jóvenes por las noches á estudiar principios, á dibujar modelos y tambien el natural, pagando él la mayor parte de los gastos. Mas no duró mucho tiempo tan útil establecimiento por la discordia que se suscitó entre los mismos profesores.

No por esto abandonó Sarcillo el estudio del natural, pues recogiendo en su casa á los pobres peregrinos y forasteros, de quienes podia sacar algun partido por sus buenas formas, simetría y musculacion, los socorria con caridad y copiaba sus desnudos. De este modo siguió estudiando y trabajando hasta la edad de setenta y cuatro años, que falleció en su patria el de 1783.

Fué enterrado con gran pompa y sentimiento en el convento de Capuchinas de Murcia.

Si este profesor hubiera vivido en el siglo XVI, sería igual á los grandes maestros de aquel tiempo; pero nació en el peor que tuvo España para la escultura. Nada quedó por hacer de su parte para llegar á la perfeccion; siguió ciegamente y con aplicacion á la naturaleza, y si no se detuvo en escogerla ni en observar sus bellezas, fué

## Sección Anónima

### NO ES CIERTO

Aunque afirma Campoamor apoyado en la experiencia, y en la ciencia de un doctor, *que es un bálsamo la ausencia que cura males de amor.* eso, hermosa, yo lo niego, pues por muy seguro tén que la ausencia aumenta el fuego del alma del que ama bien, No hagas caso de tales afirmaciones; que no te basten razones porque en tu pasión me abraso.

Y no temas que mañana el fuego de otra cristiana me pueda de tí alejar. Yo siempre te he de adorar aunque afirme Campoamor apoyado en la experiencia, y en la ciencia de un doctor, *que es un bálsamo la ciencia que cura males de amor.* ¿Y como podré olvidarte, si tanto he llegado á amarte, que lejos de tí la calma, y la paz y la alegría en mi alma no existen, hermosa mía, y á tu lado, contemplando tu hermosura, dichoso y alborozado gozo de paz y ventura dueño amado?

Mi pecho por tí suspira, mi alma por tu amor delira; y por eso, sin temor siempre diré que es mentira, lo que dice Campoamor apoyado en la experiencia, y en la ciencia de un doctor *de que es bálsamo la ciencia que cura males de amor.*

No temas, niña hechicera, que al partir, te dejo mi vida entera (vida sin tí no es vivir!) lejos de tí que me espera? Penas, trabajos, sufrir, padecer, siempre dolor; yo te vuelvo á repetir que ha mentido Campoamor al decir apoyado en la experiencia, y en la ciencia de un doctor, *que es un bálsamo la ausencia que cura males de amor.*

### DICHOS

Abogando por los derechos femeninos, decía una señora: —¿Dónde estaría el hombre si no fuese por la mujer? —¿Yo lo sé—le contesta uno. —¿Dónde? —En el Paraíso.

Háblase de las desgracias producidas por una tormenta. —¿Pobre D. Celedonio!—dice una señora.—Cuando estaba más des cuidado cayó la chispa y le dejó seco. —A mi tío le pasó lo mismo—añade un vecino.—También murió de una chispa. —¿Eléctrica? —¿No señor; ocasionada por el aguardiente.

### CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Regraiosa; 2.ª Derotea.

A la bella y simpática Srta. J. C.

La «primera» con «segunda» es un nombre de varón, tiempo de verbo hallarás si te fijas en la «dos», nota musical la «tercia» y al «todo» lo estimo yo.

M. Gomez.

A la bellísima y simpática señorita Felisa Martínez Muñoz.

Mi «primera» es una nota de la escala musical, mi «segunda» con mi «tercia» en tu casa lo tendrás, mi «cuarta» tiempo de verbo muy fácil de conjugar y el «todo», querida amiga, lo eres tú en realidad.

C. M. A.

**EL MARAVILLOSO** éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

**A LOS QUE AUN** no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

**Enrique Renard**  
DENTISTA  
CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.  
PLANCHADORA.—Para ir á las casas. Darán razon, calle de Mese gueres, núm. 1. 3 reales y la comida. 3-2

**RESTOS DE UNA ALMONEDA**  
Se venden por la tercera parte de su valor los muebles y enseres que quedan de la verificada en la casa Plaza de Apóstoles, núm. 5.

Un buen estante de despacho, que vale 250 pesetas, en 75.

Un guardarropa, de morera vieja, que vale 150 pesetas, en 40.

Una mesa, pintada, su valor 20 pesetas, en 9.

Tres bancos, de pino, que valen 15 pesetas, en 5.

Un bañador, de zinc, de 30 pesetas, en 8.

Y otros objetos casi de valde. Se admite, haciendo rebaja, proposición á todo. 5-2

**PARA MUEBLES**  
**ERNESTO ZARAGOZA**  
Taller de ebanistería, verdad. En dicho taller se construyen muebles desde los de más lujo á los más modestos. Toda persona que tenga que hacer compras, que visite dicho taller para que sepa que aquí no caben engaños. Construcción immejorable, precios sin competencia. 30-3

**ERNESTO ZARAGOZA**  
Val de San Juan

**Confitería de la Escequia**  
**HOY DE ANGEL GARCIA**  
Se ha recibido en este establecimiento una magnífica figura de movimiento, caja de música, la cual será rifada en el último sorteo de Diciembre del año actual.

Por cada 50 céntimos de peseta que se compre en dicho establecimiento se regala un número.

A más de este objeto se han recibido una preciosa colección de figuras, cajas de dulces, marca las tres BBB. 10-4

**CASAS EN TORREVIEJA**

Ha llegado á esta ciudad un vecino de Torre Vieja que ofrece casas amuebladas, en alquiler, para la temporada de baños, á precios muy equitativos. Las casas son cómodas, limpias y elegantes.

Las personas que quieran tomar algunas de dichas casas pueden tratar de ello, en esta ciudad, casa de Paco el Bollero, calle de San Lorenzo, núm. 14, hasta el 15 del mes de Julio, y despues, podrán entenderse con el alquilador de las casas en Torre Vieja, calle de San Pascual num. 87, preguntando por Lorenzo Ballester, el cual saldrá á la estación á la llegada de los trenes, para facilitar á los señores bañistas cuanto deseen. 15-9

## FUENTE-PODRIDA

ABIERTO DESDE EL 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Agua mineral, sulfurosa cálcica, sulfúrica nitrogenada, superior á toda clase de baños artificiales y preparados sulfurosos en el tratamiento y curación del herpes, acné (barros), comezónes y demás enfermedades crónicas de la piel. Útiles en las faringitis, laringitis y anginas crónicas.

Inhalaciones sulfurosas nitrogenadas y balsámicas antisépticas. Curan los catarras bronquiales y enfermedades del pecho.

Itinerario: De Albacete á los Baños en el coche correo que sale de la posada de Francisquillo, todos los días á las 8 de la mañana.

Desde Valencia en el tron de Utiel que sale á las 7 de la mañana los días pares de Junio, Julio y Septiembre y los impares de Agosto y llega á Requena á las 11.—Salida de esta á las 12 en el coche del establecimiento.

Fonda bien surtida con primera y segunda mesa: restaurant, Misa y rosario diariamente en la capilla.

Para más detalles dirigirse á D. German Viñata, Pinzon, 5, y á las farmacias del Sr. Alino plaza de Cajeros, 6, y Giner Aliño, plaza de Calatravas, y al mismo establecimiento.

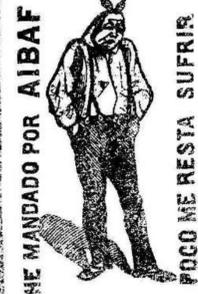
LA TOS Y  
**PECTORAL**  
DE  
ANACAHUITA  
AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
INFALIBLE



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

## EL RABIOSO DOLOR

deuelas cariadas



NE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pene al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-8

DOS PESETAS BOTE

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de

Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinaciones á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo

ánimas del Purgatorio y penitencias mal cumplidas, ciento cincuenta misas rezadas y sacado el tercio para la parroquia de San Pedro, donde era feligrés, las demás á voluntad de sus Albaceas, como más largamente consta todo de su testamento, y en fe de ello lo firmé.—Doctor Juan Lopez Muñoz.—Hay una rubrica.—(Dejada á la atención del Sr. D. Ramon Fernandez Asensio, cura de la parroquia de San Pedro.)

## NÚMERO 6

Biografía del ilustre escultor murciano D. Francisco Salello y Alcaráz, publicada y distribuida con profusión popular el 26 de Febrero de 1883 con motivo de las fiestas del primer centenario de su muerte celebradas en Murcia en los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo del mismo año.

Es el más grande artista murciano, y, sin disputa, uno de los grandes escultores españoles. No es, pues, extraño que acerca de él se hayan escrito regular número de estudios y trabajos biográficos, entre los cuales podemos escoger para componer nuestro artículo. Recordamos, además del de Ceán en su repetido «Diccionario» y el de Belmonte en su «Murcia Artística», uno de D. Ramon Baquero, otro del malogrado Chico de Guzman, otro, el más extenso y al parecer más importante, del Sr. Fuentes y Ponte, dirigido á la Real Academia de San Fernando. Con este no contamos porque permanece aún inédito; El de D. Ramon Baquero también lo está, pero podemos utilizarlo, y en efecto, tomaremos de él el algún dato interesante y desconocido. Del elegante estudio del Sr. Chico de Guzman publicado en Madrid el año 1886 y reproducido años despues por «La Paz», extractaremos algunas discretas observaciones críticas y la gallarda descripción

de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñago», sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán é encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»

Cornüa.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el infimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas y un coche, las que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las presonas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (El Curica), calle de Quiroga, núm. 119, Torre Vieja. 15 6

de los Pasos de Jesús. Mas para constituir el cuerpo de nuestro artículo, nos ha parecido lo mejor copiar la parte biográfica del de Ceán, que es el más conocido y nutrido, y su lista de las obras del murciano génio, por ser la más numerosa que conocemos.

Dice así Ceán Bermudez: —D. Francisco Zarcillo, escultor. Su padre Nicolás, de la misma profesión, y natural de Cápua, en Italia, vino á España á fines del siglo XVII y se estableció en Murcia, donde se casó con D.ª Isabel Alcaráz. Entre otros hijos tuvo á nuestro D. Francisco, que nació el 12 de Mayo de 1707. Desde muy temprano descubrió este su inclinación á la escultura, y su padre procuró enseñarle lo que sabía, estudiando el dibujo con el pintor presbítero don Manuel Sanchez.

A los 20 años de edad perdió D. Francisco á su padre, quedando con el cargo de mantener á su madre y á seis hermanos. El peso de tan grande obligación le estimuló á una extraordinaria aplicación, con la que en breve tiempo hizo rápidos progresos. Lo primero que trabajó fué acabar la estatua de Santa Inés de Monte-policiano para los dominicos de Murcia, que había dejado empezada su padre, y el público conoció luego cuánto le excedía en habilidad y concibió grandes esperanzas de su talento.

Deseaba D. Francisco ir á Roma para perfeccionarse en el arte, pero las obligaciones de su casa no le dejaron satisfacer tan justo anhelo, conformándose con el estudio que aprendió sobre la naturaleza y sin director. No obstante, sacó el fruto correspondiente que le dió reputación en su país; y habiendo esta llegado á Madrid, fué llamado para trabajar en las estatuas de piedra de los reyes de España para el palacio nuevo, destino por el cual otros profesores de no mayor ni igual mérito que él llegaron á ser Directores de la Real Academia de San Fernando; pero no aceptó tan ventajoso partido. Sus paisanos, de los cuales los más distinguidos frecuentaban su obrador, apreciaron mucho esta resolución y procuraron recomendarla con todas las obras que se ofrecían hacer para los templos de la ciudad y del obispado.